

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

39023 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 20 de mayo de 2021 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 8 de febrero de 2021, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Local situado en la primera planta de la Rúa do Paseo, n.º 22, de Ourense, con una superficie registral construida de 155,95 m², estando comprendida la correspondiente al trastero que le es anejo, y útil de 111,91 m², y una superficie construida catastral de 153 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad, n.º 3 de Ourense, al tomo 2282, libro 1531, folio 85, alta 3, finca número 26676.

Su Referencia catastral es: 3784032NG9838S0004AI

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/09/2019, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: B - 126 Kwh/m² año
- Emisiones de CO₂: B - 21 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación se establece en doscientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y cinco euros (246.685 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: doce mil trescientos treinta y cuatro euros con veinticinco céntimos (12.334,25 €)

El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la Calle Concejo, n.º 1 de Ourense.

El plazo en el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense en la Calle Concejo, n.º 1 de Ourense, finalizará a las 14.00 horas del día 29 de octubre de 2021

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. También podrá descargarse de la página www.seg-social.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. El plazo para realizar las visitas finalizará a las 12:00 del día 28/10/2021.

Ourense, 14 de septiembre de 2021.- La Directora Provincial, Rocío de Frutos Madrazo.

ID: A210051131-1